

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1.00
Provincias, trimestre.	4.00
Extranjero, id.	8.00
Número suelto.	0.25
Idem atrasado.	0.75
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, 4 precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 144.

Martes 28 de Junio de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

El Subsecretario y las elecciones

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Leopoldo Serrano, diputado a Cortes por esta circunscripción, y el señor conde de Villamonte, senador por esta provincia, se hallan desde ayer tarde entre nosotros.

¿A qué han venido a Almería ambos hombres políticos? ¿A sus amigos, a tener el gusto de convivir con ellos unos cuantos días; a hacer una visita de cortesía a la ciudad; a enterarse de sus necesidades; a mostrar a todos su reconocimiento por la representación parlamentaria de que les han investido.

Si es así, nos parece muy bien ese viaje. Los diputados y senadores deben ponerse en contacto con la opinión; visitar sus distritos; establecer con ellos lazos de unión, de cordialidad y de simpatía. Bajo tal punto de vista, pues, el viaje de los señores Serrano y Villamonte, antojásenos no sólo natural, sino obligado y hasta plausible. Pero hay quien supone que no se limita a eso el propósito que trae a nuestra ciudad el Subsecretario de la Presidencia; hay quien afirma que el señor Serrano trata de convencerse por su propia cuenta de la certeza de la inexactitud de los informes que en la corte han susurrado en sus oídos algunos políticos locales, que le hablaban de la necesidad de anular las últimas elecciones municipales de Almería; y suponiendo, como suponemos desde luego, pensando piadosamente, que el efecto del señor Serrano trata de convencerse por sí propio, y hará muy bien en ello—, de las razones que aconsejan atender o rechazar esa demanda, vamos por nuestra parte a repetir ahora, en presencia del señor Serrano, lo que respecta a ese asunto expusimos días pasados; y vamos a permitirnos, además, elevar un ruego al señor Serrano, seguros de que habrá de atenderlo discretamente.

Nuestra opinión, humilde, pero sincera, acerca de la nulidad de las elecciones, es bien conocida y bien categórica: consideramos esa medida como un verdadero reto, como un verdadero insulto a la ciudad. Cuenta actualmente Almería con un Ayuntamiento que administra sus intereses con rectitud y con acierto. Y ninguna razón de elevado orden moral aconseja atender contra su vida; antes al contrario, ir contra ella equivaldría a demostrar que vuelven a ponerse en práctica los añejos procedimientos desacreditados que no pueden dar de sí otra cosa sino el desprestigio de quien los emplea. Mostróse hasta aquí el señor Serrano como un político con vistas a la moderna: mal le quieren, aunque otra cosa le digan, los que intenten llevarle por un camino al término del cual no encontrará otra cosa sino el descrédito y el escándalo.

¿Qué razón aconseja la nulidad de las elecciones? Ninguna. Podrá ser un empeño de amor propio del grupo democrático: no más que eso. Y habrá quien a ese empeño minúsculo sacrifique los altos intereses de la ciudad? Por el buen nombre de quien colabora en esta obra desatendida habría que lamentarlo en primer término. La nulidad de las elecciones, en el orden administrativo, sería una insensatez: en el orden político, una torpeza inaudita. Contra ella se coaligarían todos los partidos y aún todas las clases sociales. Ante el agravio que ella implicaría, natural era que se sintieran movidos todos los hombres honrados, a cerrar, en apretada falange, contra los gobernantes osados y despreciosos que se infirieron a la ciudad la ofensa de tratarla con tamaña desconsideración y con tan notoria falta de consideración y de respeto.

El ruego que hemos de dirigir al señor Serrano, consiste sencillamente en lo que sigue. Antes

de poner al servicio de esa medida, que algunos de sus amigos le aconsejan, el peso de su influencia en el Gobierno, consulte con los representantes de todos los partidos, el liberal mismo, en primer término. Bien seguros estamos de que, excepción hecha del grupo de los demócratas, no habrá un solo político almeriense, de cualquier matiz o filiación que sea, que no se pronuncie abiertamente contra la nulidad de las elecciones.

Sería esa nulidad para Almería una gran vergüenza. Sería para el partido que la acordara un timbre de deshonor.

Si después de esto los demócratas insisten en su empeño y el señor Serrano se decide a secundar sus planes, sea como gusten: provocar una lucha insensata, de la que habrían de arrepentirse al fin y al cabo.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Padilla, Alonso, Pérez Cordero, Vives, Durban Orozco, García Sánchez, Pérez López, Rovira, Verdejo Acuña, Benítez Blanes, Martínez Pérez, Pérez Ibañez, García Langie, Montoro Jabardo, Rodríguez López, Langie, Rodríguez Burgos, Estevan Gómez y González Egea, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Después de darse lectura al acta de la anterior, se procedió a discutir los asuntos puestos al

Orden del día

Informe de la Comisión de Ornato, en escrito de don Nicolás Torres Rubira sobre aumento de indemnización de perjuicios.

Aprobado. De la misma, en solicitud de don Juan Benavides para colocar mesas y sillas frente a su establecimiento del Malecón.

También se aprobó. De la misma, proponiendo la aprobación de una cuenta por la cerca de varios solares.

Aprobado igualmente. De la misma y Arquitecto, en escrito de don José Jiménez Hernández que solicita la reforma de un acueducto existente en la calle del Quemadero.

Aprobado. De la misma y Arquitecto, en escrito de don Francisco Torres sobre revocación de la fachada de la casa número 31 de la calle de la Reina.

También fue aprobado dicho dictamen. De la misma, Arquitecto e Inspector de Sanidad, proponiendo se autorice a don Manuel Sánchez Capel, para agregar un piso a su casa de la calle de la Unión.

Fue aprobado. Escrito del contratista de las obras de decorado del salón biblioteca, cediendo su contrato a don José Gálvez Ferrer.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Gobierno interior.

Idem de don José Fernández Márquez, solicitando un socorro para trasladarse a los baños de Guardia Vieja.

A propuesta del señor Pérez Ibañez, se acordó que dos médicos titulares certifiquen la verdad de dicha dolencia para que en su vista el Ayuntamiento resolviera lo que estime procedente.

Facturas del diario *La Independencia*, por el anuncio de varios concursos.

Aprobada. Escrito del arrendatario de espectáculos públicos, insistiendo en las peticiones últimamente formuladas.

El señor Maldonado expone que en su opinión debe comunicarse al señor Gobernador, para que suspenda los espectáculos cuyas empresas no estén al corriente en el pago de dicho impuesto.

Así se acordó. Certificado de la terminación de las obras de pavimento de la calle de Romero.

Se acuerda autorizar el pago de dichas obras, previa la inspección de ellas que haga el señor Alcalde en unión del Arquitecto municipal.

Cuenta importante 135.50 pesetas, por la manutención de dos caballerías.

Aprobada. Otra de 50.70 pesetas por los gastos ocasionados en la reposición de cristales y colocación de toldos en las marquesinas del Mercado.

Aprobada. Otra de 336.25 pesetas importe de los gastos de variación de tres bocas de riego e instalación de una nueva en la calle del Obispo Orberá.

También fue aprobada. Oficio del Inspector de Sanidad, denunciando la existencia de una fábrica de salazón de pescado en los bajos de la Escuela pública del puerto.

Se acordó ordenar la clausura de dicha fábrica. Informe de la Comisión de Gobierno

no Interior, proponiendo la aprobación de la cuenta de los gastos de compostura de once persianas y adquisición de una nueva.

Se acordó aprobar dicha cuenta. Condiciones para optar al concurso de una plaza de mozo del Parque de Desinfección.

Se acordó que dicha plaza sea sacada a concurso por el término de 20 días.

Otros asuntos

UN OFICIO

Dada cuenta de un oficio del marido de la maestra de la escuela pública de niñas de esta capital, doña María de las Nieves Fernández Astorze, fallecida ha poco tiempo, poniendo en conocimiento del Ayuntamiento que encontrándose desocupado dicho local, hace entrega de la llave del edificio la Corporación quedó enterada.

NOVEY MATADERO

Dada cuenta del proyecto de un nuevo Matadero presentado por el ingeniero de la Casa constructora con quien el Ayuntamiento de esta capital viene practicando las gestiones oportunas para su construcción, se acordó que dicho proyecto pase a las Comisiones de Hacienda y Abastos, para su estudio e informe.

UNA CARTA

Dada cuenta de una carta del segundo teniente de infantería, don Antonio Acosta y Tovar, dando las gracias al Ayuntamiento, por haber acordado regalarle las insignias de la condecoración que le fue concedida por el Gobierno como recompensa a su comportamiento durante la guerra de Melilla, la Corporación quedó enterada.

UNA CRUZ

El Alcalde, señor Moreno Gallego, dió cuenta a la Corporación de que en su reciente viaje a la corte ha adquirido por acuerdo del Ayuntamiento una cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, para el sergento don José González Belmonte, condecoración que le fue concedida por el Gobierno, como recompensa a su heroico comportamiento durante la campaña de Melilla.

GESTIONES DE LA COMISION

El señor Alcalde dió cuenta a la Corporación de las gestiones que la Comisión almeriense ha llevado a cabo durante su permanencia en Madrid.

El señor García Langie propuso un voto de gracias para la Comisión y que se dirigieran telegramas de salutación y de gracias al Gobierno y a los diputados y senadores que acompañaron en su gestión a la Comisión almeriense.

El señor Langie estuvo conforme con la primera parte de esta proposición; pero estimó la segunda prematura y opinó que debía reservarse para cuando los ofrecimientos hechos ahora, se convirtieran en realidades. Añadió que le parecían, desde luego, plausibles todas esas gestiones; pero que se guardaran los entusiasmos para cuando vinieran los hechos prácticos, en vez de prologarlos a las ilusiones, que era hasta ahora lo único conseguido.

El señor Alcalde hace uso de la palabra y expone que en su sentir las realidades han comenzado con la venida del representante del gobierno, encargado de estudiar la forma en que haya de darse alojamiento a las tropas que esta dispuesto a enviar el señor ministro de la Guerra.

Intervienen en la discusión los señores Vives, Pérez Cordero, Benítez Blanes y Pérez Ibañez. Reclaman los dos primeros concejales que tomaron parte en el debate, y al fin se acuerda ofrecer al gobierno que el Ayuntamiento hará cuantos sacrificios sean necesarios para el arreglo del Cuartel de la Misericordia; formular el proyecto de un empréstito, solicitando del Gobierno la autorización precisa para contratarlo y significar la gratitud del Ayuntamiento a cuantos han realizado, en pro de los intereses de la ciudad, las gestiones de que se da cuenta en la Memoria que publicamos en este número.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANS SANCHEZ. Mariana 12.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer regresó de Granada el director de EL POPULAR don Manuel Pérez García.

Vicima de rápida enfermedad dejó de existir el domingo, la angelical niña Teresa Muñoz Maena, hija de nuestro particular amigo el Secretario de esta Delegación de Hacienda don Juan Muñoz Monje.

Al entierro, que se verificó en la mañana de ayer y que fué presidido por el Delegado de Hacienda don José Prosper, don Juan Navarro Llorente y don Juan Antonio Martínez Pérez, asistió una numerosa concurrencia que testimonió así las grandes simpatías con que el señor Muñoz cuenta.

Las cintas fueron llevadas por el capitán de Carabineros don Rosendo Liria, el ayudante de Montes don Leandro Aguirre, y los señores don José Salvaor Rivas y don Luis Sánchez Cravioto.

Reciba nuestro estimado amigo y familia, la expresión sincera de nuestro hondo pesar.

—Procedente de Melilla ha llegado a nuestra capital, el militar retirado don Juan López Porcel.

—Se encuentra en Almería el comerciante de frutas de Alhama don Francisco López López.

—El conocido letrado don José López, hijo del Fiscal de la Audiencia de Badajoz, que hasta hace poco ocupó el mismo cargo en esta Audiencia, ha presentado una solicitud en este Colegio de Abogados, para que se le habilite con objeto de defender todos los asuntos civiles y penales que tengan que ventilar en este Juzgado y Audiencia respectivamente, su señor hermano don Modesto López Bellido.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Máxima al Sol.	37.0
Idem sombra.	29.0
Mínima.	15.1
Humedad absoluta.	20.4
Idem relativa.	80.0
Presión barométrica.	760.3
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana
Idem del cielo.	Despejado
Termómetro seco.	23.0
Idem húmedo.	23.0
Idem irradiación.	1.0
Fuerza del viento.	10.4

Rateros en acción

Continúa Almería invadida de rateros, sin que las autoridades superiores adopten medidas de rigor, capaces de extinguir de una vez la plaga de los malhechores.

El número de denuncias y hechos verdaderamente escandalosos llevados a cabo en poco tiempo, acusan un estado de abandono por parte de la guardia municipal y de la policía, que solo los señores Gobernador civil y Alcalde de la ciudad están obligados a evitar, evitando así la tranquilidad al vecindario, justamente alarmado ante los continuos hechos vandálicos que diariamente se suceden.

En la casa donde no pueden penetrar los rateros para llevarse dineros y ropas, arrancan las campanillas de las puertas, las placas anunciadoras y hasta las macetas de los balcones.

Donde pueden llevarse las tuberías de plomo de las cañerías, los alambres del teléfono, los picaportes de bronce y de metal, allí arramban con ellas.

Estos hechos no pueden ni deben pasar desapercibidos para las autoridades, únicas sobre quienes pesa terrible responsabilidad; pues ante una situación tan crítica como la que atraviesa Almería no puede ser suficiente que un servicio tan extenso y complicado quede a expensas de una simple pareja de la guardia municipal, que es la que hasta la hora presente ha dado señales de vida.

Y a los hechos vamos a remitirnos. En poder de los agentes municipales ha caído otro ratero llamado Diego Martínez Oliver, autor del robo de cinco macetas de claveles del convento de las Siervas de María y de siete pares y medio de palomas de la propiedad de don Fernando Amador.

El mismo bienhechor de la humanidad almeriense, también es autor de un robo de prendas en la casa de don Salvador Vazquez, en la calle de Rueda López, el cual llevo a cabo en unión de otros varios rateros, que no han sido habidos, y de otro frustrado en un almacén del Malecón que contenía cebada.

Los cabos de la guardia municipal Ibarra y Roba, han recuperado varias prendas, robadas en la casa de don Bernardo Soriano Vergara, habitante en la calle de Rueda López, las cuales se encontraban en poder de Antonia Almedros (a) Caballo de madera y dos macetas de claveles que se hallaban en una casa de la calle del Posito.

Pues bien; todo cuanto ocurre, no obedece a otra causa, que a la falta de vigilancia; a que los agentes de la autoridad no cumplen con su obligación; a que los jefes de las fuerzas no unen amor al cargo que desempeñan, y a que los señores Gobernador y Alcalde conzan en sus subordinados, que para nada sirven, según tienen demostrado.

Esta es la verdad lisa y llana, la cual hay que reconocer por aura y por amarga que ella sea.

Restaurante Los Cubanos. PLATO DEL DIA. Cubierto especial. 2.50 ptas. El mismo, servido a domicilio. 3.00 ptas.

La Memoria del Alcalde

He aquí la que se leyó ayer en la sesión municipal de que demos cuenta en otro lugar de este número.

Excelentísimo señor: La Comisión especial designada por V. E. para gestionar con el Gobierno de la Nación varias mejoras y reformas de importancia en diversos servicios de la ciudad, ha tenido el honor de realizar las gestiones que ha estimado más adecuadas y eficaces para cumplir el honoroso y delicado encargo de V. E. recibido; y al regresar a la ciudad, después de terminada su misión, ha encomendado al Alcalde-Presidente que suscriba, la función de dar cuenta a V. E., en breve y sintética Memoria, del resultado obtenido.

Conviene advertir, en primer término, que la Comisión municipal, no puede ofrecer a V. E. en formas concretas y definitivas el resultado de su gestión. Para esperar la resolución definitiva de todos los asuntos, hubiera necesario prolongar muchos días la estancia en la Corte y la Comisión ha entendido que debía limitar su ausencia de la ciudad al espacio de tiempo preciso para plantear los asuntos, exponer su objeto, conseguir su tramitación, ilustrar con datos de hecho su fondo y sentido y fijar concretamente los términos de sus instancias, regresando enseguida a dar cuenta a V. E. de esta labor, mientras cada uno de los asuntos se tramitan según las reglas de las Leyes respectivas que los regulan.

Sobre esta base ha de entenderse en toda caso la exposición que el Alcalde-Presidente que suscribe ha de hacer a la Corporación municipal, como síntesis de la labor realizada por la Comisión gestora.

I. **Obras públicas**

El índice o programa formado por el Ayuntamiento en la sesión de 30 de Mayo último y que fué entregado a la Comisión especial como expresión del objeto de su encargo, figuraba, en primer término, la terminación de las obras proyectadas en las carreteras de esta provincia; y para ello la Comisión visitó al señor ministro de Fomento, solicitando el inmediato anuncio de subasta para la ejecución de dichas obras. El señor Ministro declaró que solo disponía de un crédito de 350.000 pesetas para todas las obras de carreteras que han de hacerse en el territorio de la Nación durante el actual ejercicio; y que por lo tanto, aún reservándose estudiar el asunto, no creía posible realizar en ese sentido ninguna obra de importancia, aplazándolas todas para cuando el Parlamento tuviera a bien votar nuevos créditos destinados a ese fin.

Pero después de la expresada entrevista, y cuando la Comisión entendía que en realidad con tan escasos recursos no podía iniciarse ninguna reforma de verdadera utilidad y estaba resignada a esperar, como el señor Ministro, a que las Cortes ampliaran el crédito destinado a aquellas obras públicas. S. E. confirió con el diputado a Cortes don Augusto Cortado Besada y le manifestó que no obstante lo exiguo de la consignación presupuesta, y estudiados todos los antecedentes, había decidido conceder

la mayor cantidad posible para las obras de construcción de carreteras de la provincia de Almería.

Es de esperar, pues, que cuando el señor Ministro regrese de su viaje a Las Palmas, cumplirá el solemne ofrecimiento que formuló al señor Diputado por la circunscripción, sin perjuicio de que luego que las Cortes amplien crédito o autoricen nueva consignación, se insista por parte de los señores Senadores y Diputados de la provincia en las gestiones para obtener del señor Ministro el destino de una cantidad de verdadera importancia al objeto referido.

II. **Dotación de fuerzas militares**

Este asunto ha sido, en realidad, el que ha merecido por parte de la Comisión gestora la mayor atención y el interés más vivo, por entender que era el que también inspiraba más simpatías y representaba mayor suma de anhelos y entusiasmos en la opinión de la ciudad.

En una extensa conferencia celebrada con el señor ministro de la Guerra, se planteó la cuestión en toda su integridad y se estudió en todos sus aspectos desde el más amplio (circunstancial y condicionado en cada caso por las exigencias de la campaña de Africa) hasta el más concreto y limitado de la guarnición permanente de la ciudad por un núcleo de fuerzas militares.

En cuanto al primero, el Gobierno se había adelantado a la gestión de la Comisión, y estaba en estudio el proyecto de movilización y destino de las reservas de Melilla, a las plazas españolas más próximas a aquella, entre las cuales se encontraba, como era consiguiente, nuestra ciudad. Sobre este asunto relacionado con importantes cuestiones de táctica y aún con otras cuya influencia es más extensa que el territorio nacional, el señor Ministro, que fué bastante explícito en sus manifestaciones no pudo concretarlas definitivamente, por razones de prudencia, que seguramente no se ocultan al patriotismo y buen sentido de los señores concejales.

La impresión de la Comisión gestora, es francamente optimista en cuanto a este asunto, y es posible que en plazo breve, los hechos confirmen, con su realidad elocuente, este anuncio alhagüeno del Alcalde y de sus compañeros.

Otro tanto sucede con la guarnición permanente: el señor ministro escuchó visiblemente impresionado, que es nuestra ciudad la única española de alguna importancia, en que no vive un solo soldado. Pero como las guarniciones no pueden destinarse por mera impresión y sin conocimiento previo de las condiciones de la ciudad, en orden a provisiones, alojamientos, medios de transporte, campo de instrucción y de tiro, el señor Ministro ofreció que tan pronto como la Comisión gestora regresará a Almería un jefe de sección del Ministerio de la Guerra perteneciente a la clase de jefes del brillante cuerpo de Ingenieros militares, visitaría nuestra ciudad para estudiar en ella cuanto tenga relación en el alojamiento de tropas, para dar cuenta al Gobierno del resultado de su visita

La pistola "Bayard" calibre 7.65. Ptas. 60. VELOCIDAD INICIAL, 225 METROS.

La pistola "Bayard" calibre 7.65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior a todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo a mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7.65.

VENTA EXCLUSIVA. Sebastián López y Sobriño. GRANADA, 17. ALMERÍA.—(CASA FUNDADA EN 1789)

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido vapor trasatlántico de 10.400 toneladas, a dos hélices, de la Compañía «Austro Americana»,

saldrá del puerto de Almería, el 12 de Julio de 1910, para Buenos Aires

con escala en Les Palmas, Rio de Janeiro, y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

OTRA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para más informes, su consignatario.

M. Berjon.—Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERÍA.

EL CALDO RELAMPAGO VERMORELL

á base de acetado de cobre es lo mejor contra el MILDEW
Pidanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ. (Gerona núm. 5)
Quien garantiza sus buenos resultados

MELILLA

AGENCIA SAMPER

Casa Comision.—Transportes.—Despachos de Aduana, consignaciones y fletamentos.—Embarques y reexpediciones á todos los puntos de España.—Servicio especial combinado desde domicilio Almería á domicilio Málaga y Muelle Melilla. Precios reducidos.

Domicilio: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga.

Agentes en Almería: Sres. Carretero y Garcia

PAÑERIA "ISLA DE CUBA"

TEMPORADA DE VERANO

RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES, PARA LA PRESENTE TEMPORADA
COLECCIONES INTERMINABLES PRECIOS QUE ASUSTAN

Mejoradísimo los trajes confeccionados á la medida, pura lana á 10 pta., 15 pesetas, 20 pta., hasta 100 pesetas.

Lanas Australias, dibujos fantasia á 9 pesetas corte de traje. Muselinas Es tambres finos á 10 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos preciosos, desde 15 pesetas, hasta 60 pesetas el corte.

En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas, hasta 70 pesetas corte de traje.

Gran surtido en Alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas, corte. Extenso y variado surtido en driles y teles de hilo, dibujos que enamoran, todo de novedad, á precios muy baratos.

Ocasión! Reclamo Incebre!

Chalecos fantasia, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir á 3-4-5-6-7 y 8 pesetas corte.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes hechos de Lana, para caballero, desde 12 pesetas.

Idem de Alpaca para caballero desde 18 pesetas.

Idem de hilo para caballero, desde 7 pesetas.

Americanas ó guerreras para caballero, de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas.

Pantalon de dril, desde 2 pesetas.

Bonito surtido en trajes hechos para niños, en Lana, Alpaca y Dril.

No equivócase, Pañeria "ISLA DE CUBA"

CALLE REAL, Núm. 2.—Frente á la CONFITERIA SEVILLANA

MOJAMA

superior de lomo. ¿Queréis probadla? se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles "El Nuevo Mundo" Puerta del Sol, (frente á Correos).

Con vista de sus informes proceder á la resolución de este asunto, de vital importancia para Almería.

El señor ministro ha cumplido con formalidad militar su ofrecimiento: se le comunicó que la Comisión gestora regresaría á la ciudad el día 25 del corriente, y ordenó que en el mismo día saliera de Madrid el ilustrado Comandante de Ingenieros don José Hernández Cogollo, que, en efecto, llegó en la tarde de ayer á Almería, é inmediatamente ha comenzado las visitas de inspección y la toma de antecedentes y datos precisos para emitir los informes que le han sido confiados.

El resultado, pues, de la gestión realizada por la Comisión gestora ha sido inmediato y el ofrecimiento del señor Ministro de la Guerra, cumplido éstrictamente en los términos en que fué formulado. Dentro de muy breves días el jefe militar habrá estudiado todos los antecedentes y emitido su ilustrado informe sobre este asunto interesantísimo, estimado por la Comisión y por la ciudad de interés preferente sobre los demás que fueron objeto de sus gestiones.

Para el caso de que fuera preciso utilizar como cuartel, la fábrica de azucar conocida por «Ingenio de Monserrat» la Comisión practica gestiones para la adquisición de este inmueble, cerca de la sociedad general azucarera de España, dueña actual del edificio. Se convino en formular al Consejo de administración de la misma unas bases para el contrato de compra-venta del inmueble, y así se hizo, ofreciendo adquirir todo el terreno que existe dentro de la cerca del mismo por la cantidad de 300.000 pesetas pagadas en diez plazos de 30.000 pesetas abonadas por dozas partes en los diez primeros días de cada mes con garantía hipotecaria del mismo edificio sin devengar los plazos interés alguno, salvo el caso de demora en el pago de los mismos, en el cual se abonaría el 5 por 100 anual de las cantidades no pagadas en los plazos convenidos.

El Consejo de administración estudió las bases y acordó ceder el edificio en venta por la suma de 400.000 pesetas, abonadas al contado y de una sola vez. Si las circunstancias hacen precisas la adquisición de ese inmueble, el Ayuntamiento deliberará y acordará lo procedente sobre la proposición presentada por la Compañía propietaria.

Proyectos de via maritima

Al siguiente día de llegar á Madrid la Comisión gestora, ingresó en el Ministerio de Fomento el expediente y anteproyecto formado por la Junta de Obras del Puerto para la construcción del ferrocarril del Andén de Costa, que ha de llevar consigo la enorme ventaja de caducar y desaparecer la actual via urbana, trazada desde la Estación al muelle, por varias calles de la ciudad.

El señor Ministro de Fomento ofreció á la Comisión que tramitaría el expediente con toda urgencia y que, si no existía mas informe que el del negociado, se resolvería ante que la Comisión regresara á la ciudad. No ha sido posible, sin embargo, proceder con la actividad prometida, porque el proyecto ha de ser estudiado é informado por el Consejo de Obras públicas, á cuyo centro se remitió el día 14 del actual.

Con el fin de activar su pronto despacho, la Comisión visitó al Director general del ramo y al jefe del negociado de puertos en el expresado Ministerio; y el primero cursó en el acto y á nuestra primera, órdenes activísimas y apremiantes al referido centro consultivo, para que con toda urgencia sea estudiado y despachado el expediente.

Empresito

El estado de enfermedad en que se ha-

Comisión, de que se removieren todos los obstáculos para el estricto cumplimiento de la Ley. Pero lo que está disponible en el grupo tercero del anexo del artículo 17 era que se conciertan y desarrollaran las diversas comunicaciones regulares actualmente subvencionadas, unificando todo lo posible sus varios servicios, hasta establecer la expresada comunicación diaria.

Aclarada la confusión, se estudió detenidamente el proyecto de conducción para la adjudicación de este servicio, publicado en la Gaceta, de Madrid, correspondiente al día 10 de Abril último. Los artículos 15 al 18 de dicho proyecto establecen los viajes de Almería á Melilla directamente; y sin embargo, por una gestión privada realizada con el contratista, se trataba de que en ese itinerario se estableciera como punto de escala entre Almería y Melilla el puerto de Málaga. Como esta adición privaba á nuestra ciudad de la comunicación directa, infringiendo la Ley y el pliego de condiciones del concurso, se accedió al señor ministro de Fomento para que ordenara su inmediata derogación; y así lo ofreció en el acto S. E., de cuyo particular le fué comunicado la Corporación municipal, por haberse comunicado por telegrama al señor Presidente del ramo como respuesta á la noticia que en sentido contrario fué publicada en un diario local.

Subvención para las obras de la cárcel

La gestión realizada para el despacho de este asunto, no ha sido afortunada. El señor ministro de Gracia y Justicia, expuso que no podía en modo alguno acceder á que el Estado abonara la mitad del coste de las obras de la nueva cárcel, ni cantidad alguna para ese objeto; porque no sólo no existe consignación presupuestal para esas obras, sino que ni siquiera existía epígrafa para poder hacer la consignación. No correspondiendo al Estado, sino á las Diputaciones y Ayuntamientos esta clase de gastos, no había modo legal alguno de subvencionar las obras sino por la presentación de un proyecto de ley ante el Parlamento.

Se convino en que los diputados formularan el correspondiente proyecto ante el Congreso; pero advirtió el señor Ministro que probablemente no prosperaría, recordando al efecto, que los Diputados p. r. Coruña lo formularon en la anterior legislatura, y á pesar del decidido empeño que mostraron por conseguir su aprobación, no lograron obtenerla.

Se presentará, pues, el proyecto de Ley, pero la sinceridad obliga á declarar desde ahora, que lo probable es que no sea admitido ó cuando menos aprobado por las Cortes.

Los asuntos enumerados fueron los que V. E. tuvo á bien conferir á las ges-

iones de la Comisión. Pero por iniciativa de los señores Diputados, se solicitó además del señor Ministro de Fomento el establecimiento de un tren expreso desde Madrid á Almería, combinándolo al efecto, para mayor facilidad, con el de Granada, que llega, como es sabido, hasta la Moreda. El señor Ministro ofreció gestionar el asunto con el Consejo de la Compañía del Sur de España, y algunos Consejeros á quienes la Comisión formuló la súplica, ofrecieron á su vez influir para que se aceptara la propuesta del señor Ministro, en beneficio de la rapidez de comunicaciones entre Madrid y nuestra ciudad.

Tales son los resultados que hasta la fecha pueden atribuirse á las gestiones realizadas por la Comisión. En resumen entiendo ésta, y de esa opinión son también los señores senadores y diputados, que desde luego se anunciará en plazo breve la subasta de las obras de carreteras hasta donde alcance la escasa cantidad de que se dispone para este objeto, que se ampliará en el presupuesto próximo; que antes de un mes será aprobado el proyecto de v. a marítima; que Almería contará seguramente en plazo breve con una guardia militar proporcionada á su importancia; que se restablecerá el imperio de la Ley, y la virtualidad del contrato, en lo relativo á la comunicación directa con Melilla; que puede intentarse con grandes probabilidades de éxito el expediente de contratación del empréstito; que si el Estado dispone de medios, subvencionará las obras de la Escuela de Artes Industriales; que se gestionarán con verdadero interés las condiciones de trenes expresos; y que será más que difícil, sino imposible, conseguir la subvención de la nueva cárcel.

El Alcalde no puede terminar esta breve Memoria, sin hacer constar solemnemente ante V. E. la gratitud que debe al Gobierno y especialmente á los señores ministros de la Guerra y de Fomento por excelente acogida que han dispensado á sus solicitudes y de un modo más especial y expresivo á los señores Senadores y Diputados á Cortes, que con una actividad, un celo y un entusiasmo que nunca serían bastantes, le habidos, han acompañado á la Comisión en todas sus gestiones apoyando con toda decisión sus instancias y mostrando en todo momento un interés éctivo, cierto y evidente por conseguir la realización inmediata de todos las mejoras, que eran objeto de la gestión en la Corte practicada. Merecen realmente un justo tributo de gratitud, y el Alcalde se complace en consignarlo desde luego.

Por último, es también muy estimable el concurso que los señores Concejales y el Secretario de la Corporación han prestado á la Alcaldía, mereciendo de mi parte el más sincero aplauso, por la lealtad, interés, celo y diligencia con que han precedido en el desempeño de la misión que V. E. tuvo á bien confiarnos. Almería 27 de Junio de 1910.

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR Sistema Gritzner-Durlanch. ALEMANIA

Último adelanto

La máquina «Bobina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo: su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ningunas otras máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese á un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, á precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren á precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y á plazos hasta de 2'50 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de ellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera que recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si éstas llegan á cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Belov, 1 y Sócrates, 2. Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso Garcia 28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en calafateos, ataudes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta las de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

Para el tocador

Pesetas 2'25, un frasco de un litro de «Agua Colonia».
1'75, un id. medio litro Rom Quina.
5'00 un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.
3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro.
Esta casa garantiza todos sus productos.

Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

PROBAD EL

PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS Nueva fabricacion especial inmejorable

DEPOSITARIO:

ISIDRO GARCIA SEMPERE PAPELERIA.—IMPRESA TIENDAS, 19

LA ESPANOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. 787.000 pesetas

Dembolsadas 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

La prisión de López Morales

Nuestro corresponsal en Granada nos comunica la noticia de que la Sala de Gobierno de aquella Audiencia Territorial ha acordado que el Juez de Instrucción de Huércel-Overa pase á conocer en el sumario instruido contra el exdiputado provincial y conocido abogado de Purchena, don José López Morales.

Una joven mal ratada

En la Plaza del Mercado se desarrolló ayer un suceso que produjo gran indignación en el público numerosísimo que lo presenciaba.

La joven Francisca Sánchez Fernández, simpática muchacha de 18 años, que vive en la calle de Dumovich, fué barbaramente ahogada por un pescador llamado Rafael Garcia López (a) Cherro en el momento en que aquella se disponía á comprar pescado en una de las mesas.

La causa de que el pescador insolente abusara de manera tan censurable de la indefensa joven, no fué otro sino que el día anterior y dentro del perfectísimo derecho que todos los compradores tienen, la muchacha comprobó en el reposo cierta cantidad de pescado que había adquirido de dicho pescador, y por estar falta la mercancía, la guardia municipal lo multó en una peseta.

En el acto de realizarse el hecho, surgió una viva protesta del numeroso público que lo presenciaba y un agente de policía que en aquellas inmediaciones se encontraba, condujo al pescadero á la Inspección del Gobierno, donde quedó arrestado.

Intento de suicidio

A última hora de la noche de ayer le parej de serenos, que se hallaba de servicio en el Andén de Costa, se vió sorprendida por la presencia de una mujer que completamente enloquecida corría hacia el mar, con el triste objeto de suicidarse.

Francisco Moya Núñez y Manuel Ortuño Jurado, que así se llaman dichos individuos del cuerpo de vigilancia nocturna, acudieron á su encuentro y lograron detenerla.

Á las preguntas á que fué sometida la desgraciada mujer, respondió diciendo que se llamaba Manuela Garcia González, que contaba 17 años de edad, y que disgustos y contrariedades de familia la obligaron á tomar resolución tan extrema.

Fué conducida á su domicilio por la pareja de referencia.

DE LA PROVINCIA

Un ahorcado

Nuestro corresponsal en Vélez Rubio nos comunica la noticia de que ha producido gran sensación en aquel pueblo el hecho de haber aparecido ahorcado en la mañana del pasado viernes el joven de 17 años, Antonio Andreu Garcia, habitante en la cortijada de la Alquería Alta.

Según los antecedentes adquiridos, el suceso ocurrió durante la noche del jueves, pues aquella misma tarde el joven salió de su casa al parecer entristecido, y de él ya no volvieron á tenerse noticias hasta la mañana siguiente, en que fué conocida la ocurrencia.

Avisada la Guardia civil por los vecinos del barrio referido, inmediatamente se presentó en el lugar del suceso, instruyendo el correspondiente atestado en presencia del cadáver, que apareció pendiente de una soga atada en un árbol.

Todas las declaraciones prestadas, tanto por la familia del desgraciado Antonio, como por otras varias personas que conocen intimamente su vida, coinciden en apreciar que desde hace tiempo padecía aquel de ataques de enajenación mental, y que solo eso debe haber motivado tan fatal resolución.

La guardia civil dió cumplimiento del hecho al Juzgado, el que persona en dicho sitio se hizo cargo del atestado, y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

A MELILLA

Por tener su dueño que marcharse á Melilla, se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razón: Juan Martínez Parra, calle del Puerto, número 68 (Muelle de Poniente).

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mayor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas estrididas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Granada, 95.—Almería.

Puntales Rollizos y sostenes

Precios baratísimos

Informará: Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

Almería

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 5 á 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

MELILLA

Carne barata

¡A 2 REALES 400 GRAMOS!

Los verdaderos dueños del antiguo establecimiento de carnes titulado GUERRA transformado en MELILLA, conocidos ya en esta capital, instalados este año esquina opuesta á las flores, en donde se vera un cartel con un cañón disparando borregos y la tarifa de precios, ponen en conocimiento del público que desde el día 26 en adelante expendrán la carne á los siguientes precios:

Carnero y cordero un kilo 1'25 ptas.
Idem id. 400 gramos 0'50
Idem id. 200 id. 0'25

NO EQUIVOCARSE

A MELILLA á comprar carne buena y barata.

¡A 2 REALES 400 GRAMOS!

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.—ALMERIA

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres.

Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes.

Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.

Informarán en la «Sombrereria Nueva», de don Luis Suárez.

Cerveza PILSEN marca ALHAMBRA
 Por su pureza y esmero en la fabricación es una de las mejores cervezas
 Pedidla en todas partes.---FÁBRICA EN PUERTO SANTA MARIA (CADIZ)
 Para informes en Almería: EMILIO ESTELLER PEREZ

ELECTRICIDAD
 INSTALACIONES DE CENTRALES. ELEVACION DE AGUAS. MAQUINARIA EN GENERAL.
MOTORES
 VENTILADORES LOS MAS MODERNOS

A. E. G.
 THOMSON HOUSTON IBERIA (S. A.)
 Madrid-Barcelona-Bi-bao-Gijón-Valencia-Lisboa-Oporto

LA CASA UNIVERSALMENTE RECONOCIDA DE MAYORES GARANTIAS
 Nota muy importante.—En vista del éxito alcanzado por nuestros motores en esta plaza, esta casa ha celebrado concierto con otras casas dedicadas anteriormente a la venta de marcas diferentes, aunque para la venta en condiciones sin competencia y obtener mayores ventajas, deben dirigirse a esta Agencia, donde brevemente quedará instalado un depósito de los materiales A. E. G.—Proyectos, presupuestos etcétera.

Agencia de Almería: Pedro Jover, núm. 8

NOTICIAS

Detenidos
 La Guardia civil del puesto de Gérgal ha detenido a Fernando Martínez Corredo, Rafael Carreño Gómez, Laureano Gómez Barón y Cleofás Barón Martínez, autores de disparos y lesiones ocasionados en riña.

Pastor denunciado
 La Guardia civil de Sárbas ha denunciado al pastor Francisco de Haro Requena, vecino de aquel pueblo, por haber introducido 65 cabezas de ganado en una propiedad de don José Belver Madroñal, vecino de Tabernas, en la que produjeron algunos destrozos.

Muitada
 El Gobernador civil ha multado en diez pesetas a María Góngora Méndez, habitante en la calle de Antonio Vico, patio del Gordo, por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública dirigiendo frases indecorosas a Ana Ruiz Ruiz, habitante en el Campo de Begocijos número 2.

La Escuela de Artes Indus-triales.
 El Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del señor Silvela:

Ministro Instrucción Pública me entrego real orden resolutoria en conformidad instancia Ayuntamiento expediente Escuela Superior y Artes Industriales esa capital.

Secretarías vacantes
 Para proveerlas por concurso se anuncian las vacantes de las plazas de Secretario y Suplente del Juzgado municipal de Partaloa, a fin de que puedan solicitarlas cuantos se consideren con aptitud legal para su desempeño.

Gran Café Nuevo
 El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento pues tanto por su exquisita finura como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Plaza de médico
 Encontrándose vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Rioja, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas que han de pagarse de los fondos del Municipio, se anuncia al público para que los aspirantes a ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento tan pronto como aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial».

De quintas
 El Alcalde de Fines hace público por medio de anuncio que se publicará en breve en el «Boletín Oficial», que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el Alistamiento del próximo reemplazo de 1.911, y cuyos padres se propongan alegar el ignorado paradero de aquellos, deberán presentarse en aquel Ayuntamiento durante el actual mes de Junio.

Ayuntamiento de Rentería
 La Administración especial de Rentas arrendadas ha declarado responsable al Ayuntamiento de Rioja por la cantidad de 74 pesetas por vía de reintegro y de 82'77 por razón de multa, con motivo de la deuda que dicha Corporación municipal hace por ocultación a la Renta del Timbre.

Muebles
 Por 105 pesetas un estrado de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés. Hay tapicerías y muebles de todas clases.

Café Colón
 Helados para servir desde las dos de la tarde.
 Mantecado, turrón, avellana, leche helada, limón y naranja.
 Servicio a domicilio, teléfono número 70.

Arreglo de calles
 Ayer se dio comienzo a la loquitud de la calle de la Hermosura y hoy se terminará la pavimentación con cemento portland, de la de Andorra.

Traslado
 Nuestro particular amigo, don Juan Fernández Requena, practicante de este Hospital Provincial se ha trasladado a la calle Real, 38, donde ofrece sus servicios a su numerosa clientela.

Detenido
 Por tenerlo reclamado el Juez de Instrucción de esta capital, la Guardia civil de Roquetas ha detenido al individuo de aquel pueblo Geronimo Ruiz Coca y puesto a disposición de dicha autoridad judicial.

Herido en riña
 En el pueblo de Serón ha sido detenido por la Guardia civil Adolfo Membrive Gines, de 16 años, autor de las heridas causadas en riña a su convecino Leovigildo Blázquez Vigo, de 14 años de edad.

Cerveza
 La marca «EL MEDITERRANEO» no tiene competencia; es indiscutiblemente la más fina y la más agradable.
 Probadla y os convenceréis.
 De venta en Cafés, Restaurants y Cervecerías.

MIRAMAR RUSO
 DE
 JOSE JURADO SIERRA
 ANDEN DE COSTA
 PLATO DEL DIA
 Pollo en pepitoria.
 Merluza salsa verde.
 Queso de Jabali.
 platanos.
 Helados.—Horchata, Mantecado y limón

EL COLONIAL
 PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4.
 PLATO DEL DIA
 Chuletas de ternera a la imperial.
 Filetes a la Alemana.
 Merluza a la sevillana.

Pavimentos hidráulicos
 No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica
Eduardo López
 más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otra fabrica.
 Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fabrica Cantera del Ropero.
 Teléfonos.—Bustos 88 —Y Cantera del Ropero 46.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sanchez Ortiz

MADRID
 (Del servicio de ayer).
La cuestión religiosa
 La anunciada interpelación que piensa hacer el señor Soriano, respecto a la cuestión religiosa, se verificará probablemente el martes.

El señor Soriano, en nombre de la minoría republicano socialista, pedirá al Gobierno, que puntualice concretamente el programa que se propone seguir, en las negociaciones con el Vaticano.
 De la repuesta que dé el señor Canalejas depende la actitud que la minoría ha de adoptar.

Este se halla dispuesto a prestar su más decidido apoyo al Gabinete canalejista, si éste procura adoptar sus pasos a una conducta francamente liberal, al perseguir siempre la defensa de los fueros del poder civil contra las asechanzas e intromisiones de los clericales.

Reconocimiento
 Desde Tánger, bajo las órdenes del general Moimier, han salido dos columnas encargadas de socorrer las inmediaciones de Chania.

En algunos puntos de su trayecto encontraron resistencia por parte de los moradores de la Comarca.
 Hubo momentos en que las fuerzas militares francesas, tuvieron que sostener vivísimo tiroteo.

De estas escaramuzas tuvieron los franceses que lamentar cinco heridos.
 En el vecindario de Fez ha producido grata impresión la energía que ha supuesto este reconocimiento.

(Del servicio de hoy.)
Sangrientas colisiones
 Las provocaciones de los elementos regionalistas, mancharon en el día de ayer la vida de la ciudad de Bilbao, con una pincelada sangrienta y trágica.

Según comunican de la ciudad del Nervión, se verificó allí una manifestación republicana, organizada con el objeto de protestar de la conducta de los bizcainarras.
 En vista de la actitud belicosa en que se hallaban los ánimos dispuso el Gobernador que aquella fuera disuelta.

Para cumplir esto, salió la policía a las calles.
 Resistieron los grupos y tuvo la fuerza pública que dar varias cargas, de las que resultaron varios heridos y muchos contusos.

Una vez colocada la muchedumbre en la pendiente de la violencia, corrióse hasta llegar donde se hallan situados los Centros Vasco y Carlista.

Ya en aquel sitio, reprodujose el tumulto que adquirió visos de verdadera batalla.
 Entre la gente que salió de aquellos centros, y la que constituía el público de la manifestación, cruzáronse numerosos disparos.

Atravesado por un balazo cayó muerto el joven carlista Enrique Mazquínano.
 Acudió la policía para restablecer el orden, lo cual consiguió tras inauditos esfuerzos.

Muchos guardias quedaron heridos en el lugar de la contienda.
 Cuando la refriega era más encarnizada llegó al sitio de la reyerta el Gobernador.
 Un individuo desconocido disparóle cuatro tiros de revolver.

Más colisiones
 Llegan nuevas noticias de Bilbao.
 Por ella sabemos que durante la noche han surgido varios incidentes entre carlistas y republicanos.
 Las colisiones entre ambos bandos continúan.

La fuerza pública patrulla por las calles.
 Se teme que se recrudezca la lucha, ahora ya con caracteres más sangrientos y encarnizados.
 El Gobernador, con medida preventiva, ha dispuesto la clausura del Centro Vasco.
 Se hacen continuas y activas pesquisas para hallar al individuo que agredió al Gobernador, que resultó ileso de la acometida de que fué víctima.

Defendiólos el señor Quirós.
 Fué aprobado por mayoría. Lo mismo sucedió con el acta de Tudela (Navarra).

La votación confirmó el acuerdo del Tribunal Supremo ó que condena a aquel distrito a quedar sin representación en las Cortes actuales.
 Protestó de este acuerdo de la Cámara el diputado carlista señor Salaberry.

Indultos
 Se ha firmado la real orden dispositiva que conmuta la pena que faltaba que cumplir a los delincuentes Pedro Arcos y Pedro Vázquez, ambos condenados por la Audiencia de Almería, por la de destierro.

Contestación a un Mensaje
 El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha contestado al mensaje que le dirigieron los prelados españoles, en el cual protestaban éstos de las recientes disposiciones del Gobierno, relativas al problema religioso.

El señor Canalejas expresa al episcopado que se respeta la forma en que entienden los prelados el cumplimiento de sus deberes religiosos; pero que son infundados los pesimismo que manifiestan en el referido mensaje acerca de la obra que se propone realizar el Gabinete.

Aconseja el Presidente la prudencia para que no se altere la paz, tan necesaria en las presentes circunstancias.
 Dice, además, que no existe humillación alguna para nadie en la forma en que se ha interpretado el artículo 11 de la Constitución con la real orden sobre el culto de las religiones disidentes.

Manifiesta asimismo que el espíritu universal y las conquistas del progreso demandan la libertad de conciencia.
 Afirma después el presidente del Consejo que es inexacto que el Gobierno abandone los problemas de carácter civil para ocuparse de las cuestiones religiosas, puesto que la labor que está efectuando forma parte de la definida en el programa que se propone desarrollar.

Por último dice que el cuerpo electoral apoya las decisiones del Gobierno.
 Los comentarios que se están haciendo acerca de esta contestación, son muy variados; pero el sentir general es que el señor Canalejas se ha mostrado razonable, aunque poco enérgico, en contra de lo que demandaba la opinión liberal, que proclama la soberanía del Estado sin intromisiones del vaticanismo.

Vuelven los moros
 Un telegrama oficial enviado al ministro de la Guerra por el Gobernador Militar de Melilla, dice que el paisano malagueño José Aranda, fué asesinado en las inmediaciones de Zeluán por un grupo de moros.

Estos, después de realizar su hazaña bárbara, lo despojaron de cuanto llevaba, mutilando su cadáver.
 Las fuerzas militares persiguen a los asesinos, los cuales todavía no han sido descubiertos.

Las Cortes
Senado
 La sesión de la Alta Cámara, como la mayoría de las que en ella se verifican, careció de interés.
 Habló el señor Collantes para proponer una enmienda al Mensaje de la Corona.

Le contestó en nombre de la Comisión el señor Calleja.
 Sometida aquella a votación fué desechada.
 A seguida se levantó la sesión.

Congreso
 En la sesión de hoy fueron aprobados varios dictámenes pendientes de discusión.
 Impugnó los del acta de Puigcerdá, el diputado señor Ventosa.

Bombita
 Comunican de Barcelona que el diestro Ricardo Torres (Bombita), se halla mejorado de las heridas que en la corrida de ayer le fueron producidas por un toro, en la plaza taurina de dicha ciudad.

Confían los médicos que le visitan en que no quedará inútil de la mano como se dijo.
No hay crisis
 Canalejas ha negado la verosimilitud de los rumores que pregonan la dimisión de Cobián como cosa cierta.

Catástrofe
 El trasatlántico «Laeroise» que navegaba por el río Misisipi, conduciendo a bordo mil quinientos pasajeros, incendióse en la travesía.
 Para sofocar el incendio fué encallado.

Sofocóse aquél, pues las mujeres que iban en el pasaje, aterradas por el siniestro, arrojáronse al agua, ahogándose buen número de ellas.

Explosión
 Cablegramas recibidos de Buenos Aires comunican que en el teatro Colón, explotó una bomba de dinamita.
 Del resultado de este atentado ha habido que lamentar siete heridos graves y numerosos contusos y heridos leves.

El viaje de unos heroes
 Desde Cádiz marchó a Jerez de la Frontera el escuadrón del regimiento de Alfonso XII que dió la famosa carga en la batalla de Tardix.

La despedida que se le ha hecho por el vecindario gaditano ha sido afectuosísima.
 Una multitud numerosísima llenaba los andenes de la estación.
 Al partir el tren oyóse estruendosos vivas.

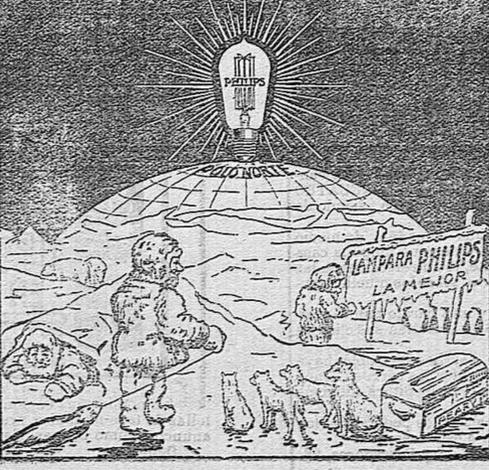
El entusiasmo de la muchedumbre se desbordó llegando hasta el paroxismo.
Bolsa
 23.—El tipo de cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos 7'20
 Libras 27'01

Ultima hora
Manifestaciones anticlericales
 El Comité de alianza Republicano-Socialista ha acordado que el próximo domingo se celebren manifestaciones de carácter anticlerical en toda España.

El insigne Pérez Galdós redactará la allocución al país.
 Los liberales se unirán a la campaña.

JUAN WENZEL y Comp.^ª
 MADRID, BARCELONA Y BILBAO
 La casa más importante en España en el ramo de
Electricidad
 Instalaciones completas de Centrales—Tracción de fuerza—Material chico para instalaciones.
MOTORES ELÉCTRICOS de la acreditadísima marca «FELTEN & GUILLEAUME», sin rival en el mercado, por su excelente construcción.
TURBINAS para todos los saltos y caudales.
 ULTIMA NOVEDAD EN
Ventiladores eléctricos para mesas y techos, con tres velocidades distintas.
 Lámparas «Philips» vencedoras de todas las competencias.
 REPRESENTANTE EN ALMERIA:
GUILLEMO HERRERA
 Agente matriculado
 12, MENDEZ NUÑEZ, 12.—ALMERIA,



TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositorio para España: WALTER LEVIEN.--SEVILLA
INFORMARÁ EN ALMERÍA: Miguel Zea López, Granada, 33.

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERÍA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERÍA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERÍA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERÍA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melul.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

VIUDA DE JOSÉ MARIA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero y exportador de vinos finos

FABRICACION DE AGUARDIENTE Y COGNAC

El COGNAC MORALES, en sus diversas clases, compite con las marcas más acreditadas hasta el día. Lo propio sucede con el RON EMPAJADO. Probad y os conven ceréis.
Vinos secos, Amontillados, Manzanillas, Vinos dulces y clases diversas, incluso el Reconstituyente (propio para enfermos, desde 12' 50 hasta 75 pesetas la arroba y desde 15 hasta 50 pesetas la caja de 12 botellas. Pedidos de bocoyes en clase de Jerez, a precios convencionales.
Las Especialidades, solo se sirven embotelladas, desde 30 a 200 pesetas la caja de 12 botellas. Comprenden, entre otras, las marcas siguientes:
Amontillado Morales, Vino para conservar, Especial para enfermos, Tres Cortados, El Bohemio, El Abuelo, Amontillado Victoria, Amontillado selecto, Solera Macharnudo, Solera Balbaina, Tío Rafael, Solera N. P. U., Tintilla N. P. U., Jerez D. Juan añada 1870, Solera extra, Moscatel siglo XVIII, y Pedro Ximénez viejísimo.
De venta en los colmados, Hoteles, Confiterías y Ultramarinos.
Para pedidos e informes dirijanse a Antonio Gómez Mayor, Reyes Católicos, 6.

BICICLETAS MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES

MARCA L' ALBATROS

De la gran fábrica de Henri Billonin, Ingeniero Constructor.—PARIS

Proveedor del Palacio del Eliseo, de los ministerios de la Guerra y Agricultura y demás dependencias del Estado francés; del Círculo militar de París y de todas las grandes administraciones.

L' ALBATROS

ha obtenido las más altas recompensas, medalla de oro, diploma de honor en todas las Exposiciones Universales.

"L' ALBATROS"

son las máquinas de más reputación universal, por su solidez y ligereza, unido a una gran economía.
No compréis otras máquinas sin ver antes "L' ALBATROS" que son una verdadera maravilla!

Agentes exclusivos para Almería y su provincia, Granada y Jaén.

Fernández, Rodríguez y C.

MENDEZ NUNEZ, 24.—ALMERIA

ANDRES RUIZ BAILE

cosechero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE.

No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.

Para pedidos y referencias, dirijanse a ANTONIO GOMEZ MAYOR en su despacho, REYES CATÓLICOS 6.—ALMERIA.

La casa frutera de New-York de José Cantón Artés

liquidará, como el año pasado, por cheques a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y a las CUATRO HORAS de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.
Vende como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez a quince días antes que ninguna casa frutera en todos los vapores y no propaga, por consiguiente, la putrefacción de las uvas de sus consignaciones dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada.
GASTOS por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año.
Est. casa facilita a los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino; y paga los portes al parralero que lo necesite hasta poner los barriles llenos sobre muelle hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.
Se les ruega a los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesitan para sus uvas que precisa consignar a esta casa.
Dirigirse: José Cantón, Martínez Campos, 18 y Pescadores, 28.
ALMERIA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.
Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio Bustos

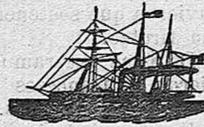
Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: ptas. 1'50.

Teléfono núm. 71

FABRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
ALMAN HERMANOS Y MARTIN

IMPORTACION DIRECTA DE LAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

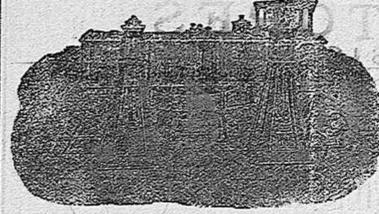
Sulfato amónico Superfosfatos de cal, minerales y orgánicos
Sulfato de potasa Cloruro de potasa
Sulfato de hierro Cloruro de potasa
Nitrato de sosa Kainita

Especialidad en abonos completos para parras, maíz, patatas, hortaliza, olivos, remolacha, caña de azucar etc. y en general de todas clases que se nos pidan.

Laboratorio para el análisis de tierras, gratuito.
FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 41.
ALMERIA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE
José Pané Sdad. en Cta.
BARCELONA, (San Martín)



INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FABRICAS DE HARINAS

completamente automáticas por el nuevo sistema de Cilindros y

Plansichters

Plansichter privilegiado.

TURBINAS PARA TODA CLASE DE SALTOS Y CAUDALES DE AGUA.—PRENSAS HIDRAULICAS PARA GRANDES PRESIONES

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-Molineros
Se remiten presupuestos y catálogos gratis a quien los solicite
Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y COMPAÑIA

OFICINAS: MENDEZ NUNEZ, 24

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.
Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.
Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio a domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, almuerzos y comidas a PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Aparatos sanitarios

Sucesores de Jose Peña.—SAN SEBASTIAN

Lavatorios, bañeras, palanganas, fuentes, inodoros, bidets, urinarios para Casinos, Círculos, Cafés, etc. Fabricación inglesa esmeradísima de porcelana ó loza perfeccionada, con decoración esmaltada a vivos colores ó sin ella.
Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios.
Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño.
Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y C.

Mendez Núñez, 24.—Almería

El Mediteppáneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13.—ALMERIA

Teléfono núm. 71

Se vende una estantería, un mostrador con piedra de mármol de una pieza, un aparato ó depósito de cerveza, una cafetera sin estrenar de latón doble, una báscula para pesar pomenor con pesas correspondientes y una carpeta para el mostrador.
Razón: en la barbería de José Zapata calle de Granada, número 22.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Buena casa Se alquila la de la calle de Peres, núm. 1. Razón: establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Se vende una muestra, propia para anuncio de establecimiento. Razón: en la Administración de este periódico.

Carretero y García

TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.
Servicio combinado de domicilio a domicilio.
CONDE DE OFALIA, 7.
Telegramas: CARRETERO GARCIA
Agente en Barcelona: Enrique Bignon, Ronda de San Pedro, 47.

Sombrerería Modelo DE Consuelo Rodríguez

Grandes existencias en sombrero, modelos de las mejores fábricas de París, Príncipe, 32 y Ricardos 1, pral.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 32. pral

VACUNA

Del Instituto Vacunógeno FELIX y ELUCK, del Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semillas y se expone al público en el Depósito, para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas
Eugenio de Bustos
Droguería, Granada, 35 y 37.

Tip. "LA PROVINCIA"

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.
Depósito:
EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA